



Universidad Autónoma del Estado de México

Legado de Juárez inspira la ruta para consolidar una UAEMéx estatal, pública y autónoma: Martha Patricia Zarza Delgado

- *Durante la conmemoración del 154 aniversario luctuoso de Benito Juárez García, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado afirmó que el Proyecto de Iniciativa de Ley abre una nueva etapa para la Universidad al ampliar derechos, fortalecer la participación de la comunidad y consolidar una gobernanza más democrática.*
- *Aprobada por el Consejo Universitario, la propuesta reconoce el legado histórico de la institución y reafirma su vocación transformadora y de retribución social para seguir siendo la universidad de todas y todos los mexiquenses.*

Toluca, Méx. - 17 de julio de 2026. El Proyecto de Iniciativa de Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), aprobado por el H. Consejo Universitario, marca la ruta para consolidar a la institución como una auténtica universidad estatal, orgullosamente pública y autónoma, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, al encabezar la ceremonia conmemorativa por el 154 aniversario luctuoso de Benito Pablo Juárez García.

En este evento, al que asistió el consejero jurídico del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora, la rectora sostuvo que esta propuesta reconoce el legado histórico de la institución, reafirma su sentido transformador y fortalece su vocación de retribución social, al tiempo que abre una nueva etapa para la vida universitaria basada en una mayor participación de la comunidad, la ampliación de derechos y una gobernanza más democrática.

Durante la ceremonia realizada en el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" del Edificio de Rectoría, Zarza Delgado señaló que el legado del Benemérito de las Américas permanece vigente en los procesos de transformación institucional que actualmente impulsa la universidad. "En un ejercicio sin precedentes, colaborativo, abierto y con la participación permanente de su comunidad, después de casi 30 años sin una reforma integral, el proyecto de iniciativa de Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México marca un nuevo rumbo para nuestra casa de estudios", expresó.

Explicó que la propuesta busca ampliar los derechos de la comunidad universitaria, entre ellos el de participar, ser escuchada e incidir en la vida institucional; acceder a espacios seguros y libres de violencia; elegir libremente a las autoridades; fortalecer la igualdad sustantiva; promover la identidad universitaria, la cultura, la ciencia y la tecnología, además de consolidar un sistema interno de ética y justicia.

Asimismo, destacó que la iniciativa retoma principios impulsados por Benito Juárez, como la igualdad jurídica, el fortalecimiento de las instituciones y la vida democrática. En ese sentido, señaló que contempla la integración de todos los espacios académicos al Consejo Universitario y la creación de un Órgano Electoral Universitario, con el propósito de fortalecer la representación de la comunidad y brindar mayor certeza, legalidad y transparencia a los procesos internos.





Universidad Autónoma del Estado de México

La rectora subrayó que esta transformación normativa responde a la convicción de construir una universidad más incluyente, participativa y cercana a las necesidades de la sociedad, donde todas las voces encuentren espacios para ser escuchadas y contribuir al fortalecimiento institucional.

Por su parte, Jesús George Zamora reconoció que la autonomía universitaria es una conquista democrática y afirmó que la actualización del marco normativo encuentra su principal fortaleza en la participación de la comunidad y en la construcción de consensos.

Asimismo, reiteró el compromiso del Gobierno del Estado de México de respetar la vida interna de las instituciones de educación superior y acompañar sus procesos de fortalecimiento con pleno respeto a su autonomía.

En el marco de esta ceremonia se realizó una guardia de honor y la colocación de una ofrenda floral en la Plaza Juárez del Edificio de Rectoría, donde autoridades universitarias y estatales refrendaron su compromiso con los principios de legalidad, igualdad y servicio público que distinguieron al Benemérito de las Américas.

Reportera: Mayra Martínez

Fotógrafo: Lázaro Hernández

